



LOS HECHOS...

## COMIENZA LA APERTURA ELECTORAL

Hacia fines del año 1971 y comienzos de 1972, las fuerzas políticas van respondiendo a la nueva coyuntura electoral, ya dijimos que en el peronismo muchos descreían de que verdaderamente Lanusse dejara volver a Perón y llamara a elecciones. En esto coincidían sectores muy radicalizados, como el *Peronismo de Base*, y también otros más conservadores como *Guardia de Hierro*. Algunos de estos grupos nunca se sumaron a la campaña y otros llegaron tarde, lo cierto es que la mayoría sí se iban poniendo a tono con la nueva coyuntura.

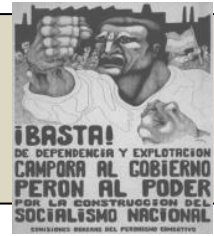
Prueba de ello es que en la ciudad de Rosario se organizó en el Estadio Millia (Oroño y Jujuy) un acto político en el que participan los dos espacios políticos que habían protagonizado la *Resistencia*. En dicho acto se comenzaban a manifestar las diferencias que hasta la apertura electoral se habían mantenido en segundo plano y que se profundizarán luego de 1973, a tal punto que llegaron al enfrentamiento armado.

Durante el acto hubo solo dos oradores, Rodolfo Galimberti por la JP Unidad, que luego sería de las Regionales, por el otro sector, Julián Licastro. Los asistentes se dividían en partes iguales y desde aquel momento se notó claramente el enfrentamiento en las consignas: al "*Perón, Evita, la patria socialista*", se oponía el "*Perón, Evita, la patria peronista*", y mientras unos entonaban "*FAR-FAP-Montoneros son nuestros compañeros*", los otros respondían "*Ni Yankees ni marxistas, peronistas*".

El acto terminó y al tomar las calles los manifestantes fueron duramente reprimidos por la policía. La dictadura se ablandaba, pero no perdía sus mañas.



## Operación Sonia II: Atentado al General Juan Carlos Sánchez



10 de abril de 1972

### Equipo de reserva:

Auto Peugeot 504 plateado, estacionado en calle Rioja entre Alvear y Santiago, conductor integrante de las FAR. Equipo de sostén: auto Peugeot 504 celeste, en pasaje De Marchi (Urquiza al 2500). Posta sanitaria con dos integrante de las FAR encargado de rescatar heridos y trasladarlos al "hospital de campaña"; auto Citroën, estacionado en Francia entre Urquiza y Tucumán, con un integrante de la FAR, José Ramón Reinaldo Briggiler (NG) "Ramiro" encargado de recibir el armamento utilizado en la operación.

El "Operativo Sonia Segunda" se comenzó a gestar unos meses antes y en un principio tenía como finalidad el secuestro de Sánchez para comprometer al PEN en un canje de detenidos.

Las organizaciones armadas PRT-ERP y FAR tenían planificado el operativo por separado, pero se encontraron haciendo inteligencia sobre el domicilio de Sánchez y decidieron realizar el operativo en conjunto.

Se hace "inteligencia" de los pasos diarios de Sánchez durante 25 días aproximadamente y los resultados de la misma se exponían en las reuniones que se realizaban en calle Crespo 680 de Rosario. El equipo de ataque estaba conformado por un automóvil Peugeot blanco con dos integrantes de las FAR, estacionado a mitad de cuadra sobre calle Rioja entre Oroño y Alvear con el siguiente armamento: un fusil FAL y una escopeta de repetición; una camioneta Chevrolet azul estacionada en las calles Rioja y Alvear, con dos integrantes del ERP, encargados de interceptar el paso del vehículo por calle Alvear. Armamento: pistola ametralladora PAM y pistola calibre 11,25; una persona a pie de las FAR, al principio de la calle Alvear entre Rioja y Córdoba encargada de tirar desde un costado.



### Desarrollo del atentado:

Gabriela Yofre (NG) "Mecha" de las FAR que estaba apostada en Oroño y Rioja da tardíamente el aviso de salida del vehículo del garaje del domicilio del general Sánchez; la camioneta Chevrolet azul pretende cortar el paso, lográndolo

parcialmente, pero le hace disminuir la velocidad, aprovechando el conductor de la camioneta para bajarse de la misma y abrir fuego sobre el auto desde la parte delantera, batiendo el auto de Sánchez por la parte posterior. El Peugeot blanco al ver que falla en su intento, se interna unos metros por la calle Alvear y el acompañante, sacando medio cuerpo por el techo corredizo abre fuego con el FAL, y bate al auto por la parte posterior. A la persona a pie se le traba la escopeta a repetición y corre para subir al Peugeot 504 plateado de reserva.

Sánchez es alcanzado por proyectiles de FAL y PAM ocasionándole la muerte instantánea. También es herido el conductor del vehículo del comandante de cuerpo, suboficial Berneche con disparos de fusil FAL, y Dora Elcira Cucco de Araya, que atendía un quiosco de diarios y revistas en la esquina de Alvear y Córdoba, recibe disparos de FAL en la cabeza que le provocan la muerte. El coche del general, ya sin control, se desplaza lentamente por calle Alvear hasta detenerse contra la pared del restaurante "Nuevo América", cruzando calle Córdoba. El Torino blanco y el Fiat 1500 verde inician la marcha para efectuar la comprobación del éxito del atentado y se dan a la fuga.

*"Sánchez era un reloj a las 9 de la mañana salía, vivía en Bv. Oroño y Rioja [...] nosotros (PRT) queríamos secuestrarlo, pero las FAR decidieron su ejecución. ¿Por qué no lo secuestramos? Porque el "Tordo" De Benedetti me había hablado a mí a la casa donde estábamos construyendo la cárcel. Una cagada... entonces resolvimos la ejecución directa. Y ahí estaba Mateo (Julio Roque de las FAR) que armo un poco la cosa"*

(Jorge Luis Marco militante PRT en: Larraquy, M. (2017) *Primavera Sangrienta*. Buenos Aires: Sudamericana).

En relación a este atentado, tiempo después fueron detenidos y juzgados, los siguientes militantes:

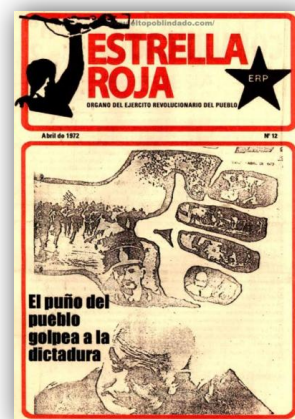
- Graciela Lilian Lavalle de Reyna "Paloma".
- Jorge Reyna "Lautaro".
- Gabriela Yofre "Mecha".
- Luis Alejandro Gaitini.
- Reynaldo Ramón Griggiler.

Todos miembros de la FAR que saldrían en libertad el 25 de mayo de 1973.

## COMUNICADOS

### ► REVISTA NRO.12 ESTRELLA ROJA DEL PRT-ERP

*"El general Sánchez tiene un triste historial, como jefe del II Cuerpo de Ejército propició en Rosario y toda la zona de influencia, la instalación del mas bárbaro regimen de tortura contra los combatientes populares que se tenga noticia. En Rosario fueron asesinados con su consentimiento, Luis Pujals, Segundo T. Gómez y cientos de*



*revolucionarios y luchadores, como Norma Morillo, mientras que otros sufrieron innimaginables e inhumanas torturas, a manos de los miserables torturadores policiales y de los oficiales del ejercito de la burguesía.*

*Él se sentía seguro. ¿Quién se atrevería a tocar a un "General" de la patria? Pero la justicia del pueblo se atrevió. Nuestros comandos conjuntamente con los de la organización hermana F.A.R. ejecutaron la sentencia que el pueblo le había impuesto..."*

► COMUNICADO DE LA CGT FIRMADO POR IGNACIO RUCCI Y HUGO BARRIONUEVO

*"El pueblo se ha conmovido en lo más profundo de sus sentimientos cristianos ante el asesinato de seres humanos... el pueblo y las Fuerzas Armadas unidos por lazos de indiscutible solidaridad, deben constituir la síntesis de la unidad patriótica, desterrando de nuestro suelo todas las fuerzas antinacionales."*

► COMUNICADO DEL EJERCITO

Nº 3

El comandante del Segundo Cuerpo de Ejército concordante con el pedido de cooperación recabado a la opinión pública, quienes resaltar ante la misma, la particular actitud de quienes proclamando derechos humanos, pretenden disimular la gravedad de los designios del terrorismo y sus criminales métodos. Es por ello que ésta es hora de definiciones que no admiten ya posiciones ambiguas, expresiones dialécticas o juegos de palabras por parte de quienes tienen el inexcusable deber de definirse, tanto en el campo político como en el jurídico. Se está con la ley y el orden o contra ella.



## ASESINATO DE SEGUNDO TELESFORO GOMEZ. CON EL SELLO DE AGUSTIN FECED



**E**l 11 de mayo, mientras repartían volantes en las calles Suipacha y Saavedra de la ciudad de Rosario son detenidos Ricardo Silva, Mónica Raquel Muro, Julio Ángel Santa Cruz y Segundo Telesforo Gómez. Todos ellos militantes del ERP.

Posteriormente la policía inventa un enfrentamiento en barrio Parque Field, donde según la misma versión los ocupantes de la casa dispararon sobre la fuerza policial, muriendo a casusa de esos disparos el militante del ERP, Segundo Telesforo Gómez, quien se encontraba detenido y acompañaba a la policía en uno de los vehículos.



En esta ocasión no hubo detenidos. A pesar de la gran cantidad de patrulleros que intervinieron y que habían rodeado el lugar.

Recordemos que en esos momentos era Jefe de Policía Agustín Feced, quien usaría el método de inventar enfrentamientos como forma de eliminar a los detenidos o "blanquear" a aquellos que hubieran muerto durante la tortura, algo cotidiano en su segundo mandato después del golpe de 1976.

La jefatura de Policía hizo lo propio. A las 11:10, a través de un comunicado rubricado por su máxima autoridad, el comandante de Gendarmería Agustín Feced, afirmaba:



*Con motivo del grave atentado presuntamente terrorista contra personal policial, la jefatura de policía del departamento de Rosario solicita la colaboración de hospitales, sanatorios y médicos particulares para que informen de inmediato sobre la presencia de alguna persona herida de bala que haya requerido sus servicios. Asimismo, todos los hoteles, hospedajes y pensiones deben comunicar sobre el ingreso de pasajeros sospechosos, a partir de las 6 de hoy. Las comunicaciones deberán librarse al Comando Radioeléctrico, teléfonos 66666 y 40061, o a la autoridad policial más próxima.*



Aún así, dado el poder de fuego de sus oponentes, los guerrilleros desaparecieron en la noche, dejando la fachada del edificio perforada por numerosos impactos, así como sus vidrios destrozados.

Se dirigieron a Muñóz, decididos a copar la

seccional local pero ahí también los esperaban, por lo que no les quedó más remedio que retirarse.

El comando del II Cuerpo de Ejército comunica a la opinión pública:

*1) En la madrugada del día de la fecha, en circunstancias en que un patrullero de la jefatura de policía de Rosario se dirigía hacia un objetivo para realizar un allanamiento, fue interceptado sobre la avenida de Circunvalación por un automóvil Ford Falcon, color negro, sin chapa patente, ocupado por cuatro individuos, quienes abrieron fuego sorpresivamente con armas automáticas sobre el mencionado móvil policial.*

*2) En el mencionado vehículo policial era conducido el ciudadano Segundo Telesforo Gómez, perteneciente al ERP y aprehendido en la víspera cuando transitaba por la vía pública portando armas de guerra en compañía de dos hombres y una mujer. Dicho detenido era llevado para indicar el lugar de reunión de la banda de delincuentes y otros datos que había decidido reportar a las autoridades policiales.*

*3) El personal policial repelió la agresión, produciéndose un intenso tiroteo, resultando herido, al parecer, uno de los agresores.*

*4) Como consecuencia de los numerosos disparos efectuados por los atacantes, resultó herido el comisario inspector Rubén Bertoglio y muerto el malhechor aprehendido.*

*5) Se recomienda a todos los establecimientos hospitalarios y consultorios privados prestar particular atención a la presencia de toda persona que denote herida de bala, en cuyo caso se deberá dar aviso de inmediato al Comando Radioeléctrico.*

